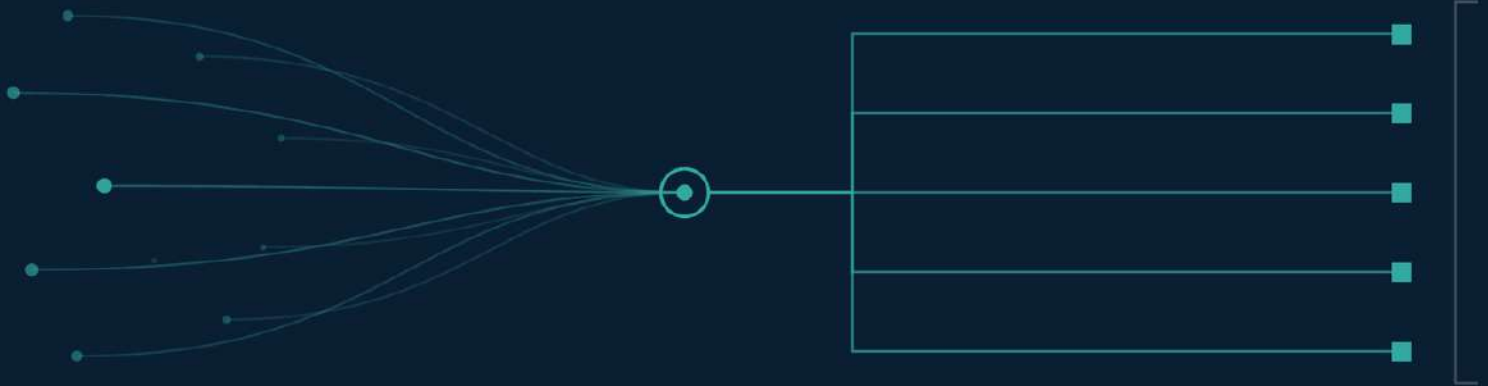


LEY N.º 21.719 · PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES · CHILE

¿Está su empresa preparada para la nueva Ley de Protección de Datos?

01 · 12 · 2026

ENTRADA EN VIGENCIA



La Ley N.º 21.719 entra en vigencia el 1 de diciembre de 2026 y cambia la forma en que las organizaciones deben administrar, proteger y demostrar el uso responsable de los datos personales.

Patagonia Labs ayuda a convertir estas nuevas obligaciones en procesos, controles y herramientas tecnológicas concretas.

ALCANCE

La ley no aplica sólo a empresas tecnológicas

Aplica, en términos generales, a organizaciones públicas y privadas que recolectan, almacenan, consultan, utilizan, comparten o eliminan datos personales de personas naturales.



Trabajadores y postulantes

Contratos, remuneraciones, curriculums, asistencia, evaluaciones, licencias, salud, biometría y videovigilancia.



Clientes y usuarios

Datos de contacto, compras, contratos, grabaciones, reclamos, historial de servicio, uso de aplicaciones, perfiles y preferencias.



Prospectos y marketing

Correos nominativos, teléfonos, formularios, campañas, segmentación, scoring e historial de contacto.



Proveedores y terceros

Representantes, ejecutivos y contactos comerciales; y los datos que se comparten con CRM, nube, remuneraciones, marketing y transferencias internacionales.

Prácticamente toda empresa con trabajadores, clientes, usuarios o contactos comerciales trata datos personales.

LO ESENCIAL

¿Qué deberán poder demostrar las empresas?

Conocer

sus datos

Identificar qué información poseen, dónde está, para qué se utiliza y quién tiene acceso.

Justificar

su tratamiento

Definir finalidad y base jurídica para cada categoría y operación.

Informar

con transparencia

Explicar qué se trata, para qué, durante cuánto tiempo y con quién se comparte.

Gestionar

derechos

Atender acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y bloqueo temporal.

Proteger

y controlar

Implementar seguridad, perfiles de acceso, trazabilidad, conservación y eliminación.

Supervisar

proveedores e incidentes

Controlar servicios externos, transferencias internacionales y vulneraciones.

CICLO DE VIDA DEL DATO



El cambio central no es sólo cumplir: es poder demostrar el cumplimiento.

RIESGOS Y SANCIONES

El incumplimiento tendrá consecuencias reales

La ley clasifica las infracciones en tres niveles, con topes de multa expresados en unidades tributarias mensuales.

LEVES

5.000 UTM

Amonestación escrita o multa de hasta 5.000 UTM.

GRAVES

10.000 UTM

Multa de hasta 10.000 UTM.

GRAVÍSIMAS

20.000 UTM

Multa de hasta 20.000 UTM.

REINCIDENCIA Y CONSECUENCIAS ACCESORIAS

En caso de reincidencia, la Agencia podrá aplicar una multa de hasta tres veces el monto asignado a la infracción. Para empresas que no sean de menor tamaño y reincidan en infracciones graves o gravísimas, la sanción puede alcanzar la alternativa más gravosa entre dicho múltiplo o hasta el 2% o 4% de los ingresos anuales, respectivamente. La ley también contempla un registro público de sanciones y, ante infracciones gravísimas reiteradas, la suspensión temporal de operaciones de tratamiento.

Prepararse antes de diciembre de 2026 reduce riesgos legales, operacionales, reputacionales y de continuidad.

METODOLOGÍA

De la obligación legal a una operación controlada

Patagonia trabaja sobre la dimensión tecnológica, documental y operativa, coordinándose con el equipo legal interno o asesor externo cuando corresponda.

01

Diagnóstico tecnológico

Sistemas y bases existentes; tipos de datos; usuarios y accesos; proveedores; procesos manuales y brechas prioritarias.

02

Diseño del modelo

Inventario, flujos, responsables, reglas de conservación, gestión de solicitudes, incidentes, controles y trazabilidad.

03

Implementación

Portales, registros de consentimientos y oposiciones, panel de proveedores, alertas, auditoría, automatización y dashboards.

04

Acompañamiento

Capacitación, monitoreo, integraciones, mejoras y adaptación a nuevas instrucciones o reglamentos.

PRIMER PASO

Solicite una evaluación inicial de preparación para 2026, sin costo ni compromiso.

Evaluación preliminar orientada a identificar brechas tecnológicas y operativas. No constituye una auditoría ni asesoría legal.

patagonialabs.io/evaluacion



ESCANEE PARA
AGENDAR

MÁS ALLÁ DEL CUMPLIMIENTO

Una oportunidad para modernizar la empresa

La misma revisión puede revelar procesos manuales, sistemas desconectados y oportunidades de automatización.

Renovación de sitios web

Diseño, contenido, experiencia móvil, formularios, analítica y posicionamiento.

Chatbots para WhatsApp

Atención inicial, preguntas frecuentes, clasificación, seguimiento y derivación a personas.

Agendamiento inteligente

Disponibilidad, coordinación, confirmaciones, recordatorios y reprogramaciones.

CRM y gestión comercial

Contactos, oportunidades, campañas, seguimiento y reportería.

Automatización de procesos

Flujos, aprobaciones, documentos, correos, tareas y notificaciones.

Dashboards e integraciones

Consolidación desde Excel, ERP, CRM, correo y otras plataformas.

Asistentes internos con IA

Consulta de documentos, apoyo operativo, reportes y gestión del conocimiento.

Con IA cuando aporta valor. Sin IA cuando una solución más simple es mejor.

QUIÉNES SOMOS

Patagonia Labs es la vertical B2B de Pinky Labs LLC, empresa constituida en Estados Unidos, con presencia en Latinoamérica y Europa. Diseñamos e implementamos herramientas digitales estándar y a medida para resolver desafíos operativos concretos.

IMPACTO

Parte de los ingresos de Patagonia Labs se destina a Fundación Kunafu, iniciativa que conecta a personas naturales y jurídicas con el objetivo de ayudarse mutuamente y promover una economía circular basada en la colaboración. kunafu.org

Conversemos sobre cómo preparar y modernizar su organización.

Juan Pablo Castro

CEO · PATAGONIA LABS

JP@PATAGONIALABS.IO

WHATSAPP +33 775 70 25 86

WWW.PATAGONIALABS.IO

